VIGILADO Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada Resolución No. 20204100031667 del 02 de abril del 2020

AUTORIZACIÓN PARA PODER REALIZAR LA CONSULTA DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, LEY 1918 DE 2018.

Bogotá D.C., 51 de abril de 2024.

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.
La ciudad

VALENTINA RODRIGUEZ QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.495.422 DE BOGOTA, en mi condición de representante legal CENTINELAS LTDA, autorizo a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL a que realice la respectiva consulta de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018.

Cordialmente,
NOMBRE DEL PROPONENTE: CENTINELAS LTDA
DIRECCIÓN: CARRERA 47 A No.93 - 86
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 310 219 3700
CORREO ELECTRÓNICO: coord.gth@centinelasltda.com
NIT: 800.162.521-2

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:



VALENTINA RODRIGUEZ QUINTERO
C.C.1.032.495.422 DE BOGOTÁ
PRESENTANTE LEGAL
CENTINELAS LTDA